



EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
INTERVENIDA
I – ANP – 084/2024
(Primera Convocatoria)
REHABILITACION SERVICIOS DE AGUA POTABLE PARA LAS
CIUDADES DE LA PAZ, EL ALTO Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS



1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A. – INTERV.		
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	I-ANP-084/2024 (Primera Convocatoria)
Objeto de la contratación	REHABILITACION SERVICIOS DE AGUA POTABLE PARA LAS CIUDADES DE LA PAZ, EL ALTO Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS		
Método de Selección y Adjudicación	<input type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo	<input type="checkbox"/> Presupuesto Fijo
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total	<input type="checkbox"/> Por Ítems	<input type="checkbox"/> Por Lotes
Precio Referencial	Bs 595.499,66 (Quinientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve 66/100 bolivianos)		
La contratación se formalizará mediante	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato	<input type="checkbox"/> Orden de Servicio <i>(únicamente para prestación de servicios generales no mayor a quince 15 días calendario)</i>	
Plazo de Prestación del Servicio (días calendario)	El plazo de ejecución de servicio será a partir de la firma de contrato al 31 de diciembre del 2024 o hasta agotar presupuesto, lo que llegue primero.		
Lugar de Prestación del Servicio	Comprende las ciudades de La Paz, El Alto y Municipios Aledaños.		
Garantía de Seriedad de Propuesta	El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del Precio Referencial de la Contratación		
Garantía de Cumplimiento de Contrato <i>(Suprimir en caso de formalizar con Orden de Servicio)</i>	El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% o del 3.5% según corresponda. Para servicios generales discontinuos deberá expresar que se procederá a realizar la retención del 7% de cada pago.		
Señalar para cuando es el requerimiento del Servicio General	<input checked="" type="checkbox"/> Servicios Generales para la gestión en curso <input type="checkbox"/> Servicios Generales recurrentes para la próxima gestión		
Organismos Financiadores #	Nombre del Organismo Financiador <i>(de acuerdo al clasificador vigente)</i>	% de Financiamiento	
1	EPSAS S.A.	100%	

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web de EPSAS S.A. – INTERV y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305		Horario de Atención de la Entidad	De 8:30 a.m. a 16:30 p.m.
Encargado de atender consultas	Nombre Completo AURELIO VASQUEZ PINTO	Cargo JEFE DIVISION DE COBRANZAS	Dependencia GERENCIA COMERCIAL	
Teléfono	2210295 al 98	Fax	2214477	Correo Electrónico vasqueza@epsas.com ; casasa@epsas.com

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:
 - a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles;
 - b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria;

2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles;
3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable.

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa.

El proceso de contratación se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1. Publicación del DBC en la página web de EPSAS y la Convocatoria en la Mesa de Partes (*)	28	06	2024			Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima – Oficina de Correspondencia Para la apertura de propuestas: Entrar Zoom Reunión https://zoom.us/j/98393417990?pwd=2e54Vlh5tWztZMOC05GWTlDdgbHPb.1 ID de reunión: 983 9341 7990 Código de acceso: 013344
2. Fecha límite de Presentación de Propuestas (*)	11	07	2024	09	00	
2. Fecha y hora de Apertura de Propuestas (*)	11	07	2024	09	20	
3. Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)	17	07	2024			
4.	Día	Mes	Año			

	Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	23	07	2024		
5	Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	<i>Día</i> 29	<i>Mes</i> 07	<i>Año</i> 2024		
6	Presentación de documentos para la formalización de la contratación. (**)	<i>Día</i> 09	<i>Mes</i> 08	<i>Año</i> 2024		
7	Suscripción de contrato. (**)	<i>Día</i> 13	<i>Mes</i> 08	<i>Año</i> 2024		